

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.:

Nombre del Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	No. de Acciones	Porcentaje
Inveduca Cia. Ltda.	USD. 348	USD. 348	348	43.5%
Jarrín Bucheli María Lorena	USD. 380	USD. 380	380	47.5%
Muñoz Cisneros Iván Andrés	USD. 72	USD. 72	72	9%
Total	USD. 800	USD. 800	800	100%

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Actúa como Presidente de la Junta y a su vez representante legal de la compañía la Señorita Lorena Jarrín y como secretaria de la Junta el señor Andrés Muñoz

La Presidenta solicita que a través del secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hace, la celebración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico del año 2019.
- 2.- Conocer el Informe de Comisario del año 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2019.

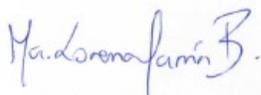
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo

PRIMERO. El Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2019. La Junta decide aprobar el informe del Gerente y a su vez felicitar por los objetivos obtenidos.

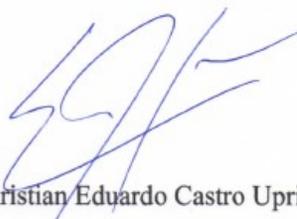
SEGUNDO. El Comisario procede a dar lectura su informe por el ejercicio económico 2019, los asistentes, previo análisis aprueban dicho informe.

TERCERO. La Junta General en conocimiento de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, que se ha generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes. A las diez horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.



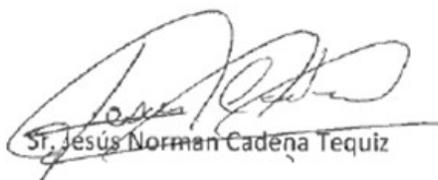
Srta. María Lorena Jarrín Bucheli
ACCIONISTA- PRESIDENTA



Sr. Christian Eduardo Castro Uprimny
REPRESENTANTE LEGAL
INVEDUCA CIA. LTDA.-ACCIONISTA



Sr. Andrés Muñoz
ACCIONISTA-SECRETARIO



Sr. Jesús Norman Cadena Tequiz
COMISARIO